

puesto en la base tercera de dicha convocatoria, se publica a continuación la relación provisional de los aspirantes admitidos al concurso.

Aspirantes admitidos

Laborantes de tercera:

- D. Roberto Viñuales Alvarez.
- D.ª Jerónima González Horrillo.
- D. Federico Serrano Martínez.
- D. José María Sánchez Orejuela.

Laborantes de cuarta:

- D. Ramón García García.
- D. Santiago Arenas Martínez.
- D. Manuel García Rodríguez.
- D. José María Campos Molina.
- D. Mariano Barahona González.
- D. José Navas Arévalo.
- D. Antonio Leseduarte Cervino.
- D. Isidoro Ayuso Martín.
- D. Gonzalo Carmena Fernández.

No ha sido excluido ninguno.

Se concede un plazo de diez días para efectuar las reclamaciones que se consideren pertinentes, terminado el cual sin que las mismas se hayan producido se considerará como definitiva esta relación.

Madrid, 18 de junio de 1966.—El Secretario técnico.—3.192-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Dirección General de Minas y Combustibles por la que se convoca concurso para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto 2617/1963, de 10 de octubre, que reorganiza el Consejo de Minería, se convoca concurso para la provisión de dos vacantes de Ingenieros adjuntos al mismo, pudiendo optar a las mismas todos los Ingenieros del Cuerpo de Minas que se hallen en servicio activo o les haya sido reconocido el derecho a tal clasificación.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma tercera de la Orden de 21 de noviembre de 1955 se concede un plazo de treinta días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a las antedichas vacantes, debiendo dirigirse las instancias, debidamente reintegradas, al ilustrísimo señor Director general de Minas y Combustibles.

La tramitación y resolución de este concurso se realizará de acuerdo con las normas prescritas en la citada Orden de este Ministerio de 21 de noviembre de 1955.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de junio de 1966.—El Director general, Joaquín Targhetta.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente Clasificadora para la provisión de vacantes de Ingenieros de Minas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso restringido de méritos entre Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial para proveer las plazas con categoría funcional de Jefes de Servicio de dicha Beneficencia que se citan.

Esta Diputación Provincial ha acordado proveer mediante concurso restringido de méritos, entre los Médicos del Cuerpo de la Beneficencia Provincial de Sevilla, las plazas con categoría funcional de Jefes de Servicio de dicha Beneficencia que a continuación se relacionan:

Dos de Cirugía general para el Hospital Central de «Las Cinco Llagas».

Dos de Neumología para el Hospital de San Lázaro.

Dichas plazas están dotadas con el haber correspondiente al grado retributivo número 18, señalado en la Ley 108/1963, de 20 de julio, y demás emolumentos especificados en dicha Ley.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 142, de 16 de junio de 1966.

Sevilla, 17 de junio de 1966.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—3.616-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz) referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de nave del Matadero Municipal, vacante en la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 122, de fecha 28 de mayo último, publica convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Oficial de nave del Matadero Municipal, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

Dicha plaza está dotada con el haber anual de 28.000 pesetas (el 50 por 100 de haber anual y el otro 50 por 100 de retribución complementaria), dos pagas extraordinarias, quinquenios y demás emolumentos que les correspondan.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Barbate de Franco, 13 de junio de 1966.—El Alcalde, Alfonso Bosch Moreno.—3.612-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Reumatólogo).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 141, de 14 de junio de 1966, publica integra las bases que han de regir en el concurso libre para proveer una plaza de Médico de Instituciones Nosocomiales y Servicios Especiales (Reumatólogo), consignada en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotada en el presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales, y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro General, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado cien pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952 y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 14 de junio de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—3.607-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se transcribe relación de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Oficiales Administrativos de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace pública la relación de admitidos y excluidos a la oposición convocada para la provisión de tres plazas de Oficiales administrativos de este Ayuntamiento.

Relación de admitidos:

- D. José Antonio Aspe Ansá.
- D. Jaime de Egaña Gómez-Cánovas.
- D. Jenaro García Leis.
- D. Alfonso Hernando de Larramendi
- D. Antonio Mateos García.
- D. Ricardo Segurola González-Madreda.

Relación de excluidos:

D. Juan Ballesteros Sáez.—Por no haber cumplido lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria.

San Sebastián, 18 de junio de 1966.—El Alcalde.—3.638-A.